



Anexo IV

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS
Y PASAJES: 117/2023



HOSPITAL GENERAL DE ZONA
CON MEDICINA FAMILIAR No. 1
CRISTINAL

COORD. DE
ASISTENTES

SELLO


SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION

14. Nos comprometemos a corroborar el uso y la seguridad en el manejo de los datos y/o pasajes, por el sistema asociado y con la documentación correspondiente, y en su caso, remitirlos a la autoridad competente para dar seguimiento, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la consulta, en el evento de emitir una solicitud, a menos que sea de conocimiento del usuario correspondiente de su estado en la consulta que aplica.

De la información que los Servicios Esenciales de Salud (SES) realicen transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/aseso/quintana-roo-de-privacidad>.